

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 20 de Noviembre de 1883.

Núm. 558

### VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

**Servicio de trenes.**—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 unjto: 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

### COMO ESTÁ LA CONCILIACION.

Parece que está mejor, juzgando que la tirantez no es tan perceptible como en los últimos días; y tambien si se mira al lenguaje de ciertos periódicos.

«El Imparcial» que se ocupa tambien de esto, escribe estas palabras:

«Para el Sr. Martos, segun aseguran sus amigos, es tan importante conservar la conciliacion entre los elementos liberales, que á esta obra consagrará sus esfuerzos, y cree deben consagrarlos todos, cediendo y facilitando en cuantas cuestiones, sobre todo en las de personal, no afecten esencialmente al programa que debe realizar el gobierno.

Las corrientes en este sentido se acentúan estos últimos días entre las filas fusionistas, por más que la reserva del señor Sagasta mantenga en algunos la perplejidad.»

Es un dato tambien para apreciar estas corrientes de que hablamos, lo que hoy dice indirectamente el nuevo periódico «La Libertad», que por su corte y sus ideas parece una continuacion de «El Norte.»

Pues bien: «La Libertad» toma hoy con agrado un artículo que ha publicado «El Mercantil» de Valencia, siendo de este artículo los párrafos mas luminosos los siguientes:

El sufragio no es un derecho individual, sino una funcion social, como hoy reconoce ya todo el mundo. La democracia española está de acuerdo con la proclamacion de esta verdad científica, habiendo rectificado el error en que incurrieron los legisladores de 1869. Y si el sufragio es una funcion social, exige actitud para su ejercicio.

¿Cuál es el signo de esa actitud? Los conservadores, dicen que el censo; los doctrinarios mas liberales, dicen que el censo y la posesion de los conocimientos rudimentarios que se enseñan en las escuelas de primeras letras; la democracia cree que ese signo lo es la plena capacidad para el ejercicio de los derechos civiles. Pero como signo de la aptitud no es la aptitud misma, asi que admite la limitacion de los soldados, oficiales y jefes del ejército y armada, en quienes la disciplina arrebató la aptitud; de los mendigos, de los que sufren prision pre-

ventiva ó extinguen condena, etc., etc.»

En resumen; aceptada esta doctrina, que es la buena, no por tener el goce de los derechos civiles, se ha de tener goce de los derechos politicos, que no es el sufragio un derecho individual, sino una funcion social, y, por lo tanto subordinada á las condiciones de capacidad y responsabilidad.

En una palabra, como ya nos dijo *El Norte*, que los votos no pueden contarse como los ladrillos.

### EXPOSICION ESCOLAR.

En el Instituto del Cardenal Cisneros ha formado su activo director, D. Manuel Galdo, un museo pequeño por el local en que se ha instalado, grande por los trabajos que contiene y producto de las tareas y aptitudes de los alumnos del instituto y colegios incorporados en el curso de 1882 á 1883.

Figuran en mayor número los trabajos gráficos, mereciendo elogios un mapa del imperio romano, ejecutado con notable limpieza en gran tamaño por un alumno sobresaliente de la clase de geografía, en los días festivos y ratos ociosos.

Entre los 2.000 álbums de geografía presentadas, se observa que los más perfectamente ejecutados son los de la encuadernacion menos lujosa.

Un cuaderno de problemas geométricos, de cuyo autor sentimos no recordar el nombre, tiene poco que envidiar á los trabajos litográficos. Los dibujos ocupan bastante espacio, habiéndolos muy bellos á la aguada. Un alumno de Agricultura, inhábil para el dibujo, deseando tener modelos de las máquinas é instrumentos agrícolas, ha recortado los dibujos de los catálogos de Parsons, y pegándolos ordenadamente en un álbum, ha probado su laboriosidad y amor al estudio.

Los estudiantes de Geometría han confeccionado gran número de sólidos con bastante buen acierto; tarea que á las madres enojará por lo enredo para la casa pero útil para el niño que prefiere estos juegos á los bullangueros de la calle.

La Historia Natural tiene excelente representacion; varias son las colecciones expuestas revelando todas una suma de trabajo importante.

Apuntes de historia, de trigonometria

la negativa del Sr. Madrazo á facilitar esos recursos.

Durante el trascurso de los meses de Diciembre del 82 y Febrero del 83, fui llamado diariamente á casa del Sr. Montemar, para aconsejarme de parte del Sr. Zorrilla que no diese cuenta á la Junta de los asuntos importantes y que involucrase las cuestiones á fin de confundirla, puesto que segun su opinion y la del mismo Zorrilla, el presidente era un calabaza, el vicepresidente no era capaz de nada, uno de los vocales (el 902), un hablador embustero, el 757 no les merecia confianza, y los otros eran astutos y no se podia fácilmente engañarles; y que evitase las reuniones, dejándome ver lo menos posible. Alguna carta me hizo escribir al Sr. Zorrilla, creyendo que podria contentarle el saber que yo seguia esta conducta.

En dicho tiempo me leyó el marqués algunas cartas del Sr. Zorrilla, en las que aprobaba mi conducta y encargaba que perseverase en ella, pues si bien habia visto con disgusto la admission del vocal del 757, no creia que hubiese nada que temer obrando yo con arreglo á sus instrucciones y no dejándome imponer ni seducir por la Junta, pues si entregaba los documentos que tenia en mi poder, todo estaba perdido.

En efecto, yo obraba con arreglo á las instrucciones del Sr. Zorrilla comunicadas por el Sr. Montemar, y á pesar del deseo que la Junta tenia de reunirse, pues algunos de los que la componian tenian que salir de Madrid y querian saber á qué atenerse ántes de su marcha, ninguna reunion tuvo lugar, y esos individuos salieron de Madrid sin llevar instrucciones de ninguna clase.

De todo ello me quejaba al marqués, haciéndome ver los disgustos que esto podria proporcionar á la A. R. M., á lo que me con-

testaba con palabras insolentes para la Junta, diciéndome que lo que yo debia hacer era tener contento á D. Manuel, que nada le importaba á éste de la Junta, que yo lo era todo, hasta el punto de que si cogia una calentura todo se perdia y acababa, porque no habria quien entendiese la cosa como yo, y que de esta misma opinion participaba el señor Zorrilla.

Más adelante probaré que todo esto es cierto con las mismas palabras que en su casa me dirigió el señor Ruiz Zorrilla en 12 de Junio de este año y con una carta del mismo en contestacion á otra que varias personas de Madrid le dirigieron para que me destituyese del cargo de secretario.

Y que obraba con arreglo á las órdenes é instrucciones de los Sres. Ruiz Zorrilla y Montemar, respecto de la Junta, lo prueba lo siguiente:

En los primeros días de Febrero me advertió el señor Montemar que estuviese dispuesto y prevenido para salir tan luego como él lo ordenase á un viaje-visita á los representantes en los puntos que yo creyese conveniente y necesario; que esta visita-viaje la haria acompañado de otra persona que llevaria la representacion de delegado del Sr. Ruiz Zorrilla, teniendo yo la de la Junta militar, y que tendria por objeto una revista general para poder conocer á ciencia cierta el entusiasmo que todos decian tener por la A. R. M., y el espíritu y deseos, no sólo de representantes; sino de todos los asociados.

El señor marqués me ordenó que estuviera dispuesto para el viaje, y con efecto, lo estuve, del 1.º al 14 de Febrero, y en este último día me citó para el siguiente á las dos de la tarde en la redaccion de *El Porvenir* para acordar el día de salida y puntos que debian visitarse. Hice ver á dicho señor

testaba con palabras insolentes para la Junta, diciéndome que lo que yo debia hacer era tener contento á D. Manuel, que nada le importaba á éste de la Junta, que yo lo era todo, hasta el punto de que si cogia una calentura todo se perdia y acababa, porque no habria quien entendiese la cosa como yo, y que de esta misma opinion participaba el señor Zorrilla.

Más adelante probaré que todo esto es cierto con las mismas palabras que en su casa me dirigió el señor Ruiz Zorrilla en 12 de Junio de este año y con una carta del mismo en contestacion á otra que varias personas de Madrid le dirigieron para que me destituyese del cargo de secretario.

Y que obraba con arreglo á las órdenes é instrucciones de los Sres. Ruiz Zorrilla y Montemar, respecto de la Junta, lo prueba lo siguiente:

En los primeros días de Febrero me advertió el señor Montemar que estuviese dispuesto y prevenido para salir tan luego como él lo ordenase á un viaje-visita á los representantes en los puntos que yo creyese conveniente y necesario; que esta visita-viaje la haria acompañado de otra persona que llevaria la representacion de delegado del Sr. Ruiz Zorrilla, teniendo yo la de la Junta militar, y que tendria por objeto una revista general para poder conocer á ciencia cierta el entusiasmo que todos decian tener por la A. R. M., y el espíritu y deseos, no sólo de representantes; sino de todos los asociados.

El señor marqués me ordenó que estuviera dispuesto para el viaje, y con efecto, lo estuve, del 1.º al 14 de Febrero, y en este último día me citó para el siguiente á las dos de la tarde en la redaccion de *El Porvenir* para acordar el día de salida y puntos que debian visitarse. Hice ver á dicho señor

testaba con palabras insolentes para la Junta, diciéndome que lo que yo debia hacer era tener contento á D. Manuel, que nada le importaba á éste de la Junta, que yo lo era todo, hasta el punto de que si cogia una calentura todo se perdia y acababa, porque no habria quien entendiese la cosa como yo, y que de esta misma opinion participaba el señor Zorrilla.

Más adelante probaré que todo esto es cierto con las mismas palabras que en su casa me dirigió el señor Ruiz Zorrilla en 12 de Junio de este año y con una carta del mismo en contestacion á otra que varias personas de Madrid le dirigieron para que me destituyese del cargo de secretario.

Y que obraba con arreglo á las órdenes é instrucciones de los Sres. Ruiz Zorrilla y Montemar, respecto de la Junta, lo prueba lo siguiente:

En los primeros días de Febrero me advertió el señor Montemar que estuviese dispuesto y prevenido para salir tan luego como él lo ordenase á un viaje-visita á los representantes en los puntos que yo creyese conveniente y necesario; que esta visita-viaje la haria acompañado de otra persona que llevaria la representacion de delegado del Sr. Ruiz Zorrilla, teniendo yo la de la Junta militar, y que tendria por objeto una revista general para poder conocer á ciencia cierta el entusiasmo que todos decian tener por la A. R. M., y el espíritu y deseos, no sólo de representantes; sino de todos los asociados.

El señor marqués me ordenó que estuviera dispuesto para el viaje, y con efecto, lo estuve, del 1.º al 14 de Febrero, y en este último día me citó para el siguiente á las dos de la tarde en la redaccion de *El Porvenir* para acordar el día de salida y puntos que debian visitarse. Hice ver á dicho señor

de las abnegacion, que constituye la esencia fundamental de la milicia.

Yo estoy persuadido intimamente que ese espíritu del honor y del deber militar existe en el corazón de los señores generales, jefes y oficiales de este ejército. En esa seguridad puedo ofrecer á S. M. el Rey, para el ejército, simbolo de la nacion y de sus instituciones, la de que pueden contar con su lealtad y decision para la defensa de su trono y para la tranquilidad y sosiego de la patria.

El capitán general y general en jefe, José de la Concha.»

### EJERCICIOS PRACTICOS EN LOS INSTITUTOS.

Una reforma importante y plausible, publica hoy la *Gaceta*, referente al ramo de instruccion pública.

A semejanza de lo que sucede en otros pueblos de Europa, el señor ministro de Fomento se propone que desde el año económico próximo se establezcan en los Institutos, ejercicios prácticos en las asignaturas de la seccion de Ciencias, con arreglo al siguiente decreto:

«Art. 1.º Se establecen ejercicios prácticos agregados á las asignaturas de la seccion de Ciencias en todos los institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Para las asignaturas de aritmética y Algebra, de Geometria y Trigonometria, de Física y de Química, consistirán en la resolucion de los problemas de la asignatura respectiva, debiendo dársele la extension necesaria para acomodarles á los usos más comunes de la vida.

Para la de Historia Natural, en el reconocimiento de las especies que pueden tener provechosa aplicacion. En esta enseñanza se organizarán excursiones para que los alumnos aprendan á observar directamente en la misma naturaleza.

Para la de agricultura, en girar visitas á las quintas, granjas ó establecimientos especiales de enseñanza con objeto de observar las principales operaciones del cultivo.

Para las de la seccion de Letras, en ejercicios verbales, escritos ó gráficos, adecuados á la índole de la asignatura.

Art. 3.º Estas enseñanzas prácticas serán dirigidas por los catedráticos pro-

lo inconveniente de mi salida sin conocimiento y consentimiento del presidente y vocales de la Junta, los cuales tenian que enterarse al notar mi falta, y esto daria lugar á disgustos que era fácil evitar.

En vista de estas razones, convino en la necesidad de que el presidente se enterase, pero sólo éste, y de ninguna manera los vocales, advirtiéndome que dijese al presidente que el marqués deseaba verle á las dos en *El Porvenir*, sin enterarle del objeto de la cita.

En efecto, así lo hice; pero no le oculté cual era ese objeto, porque hubiera sido una falta, con tanto más motivo cuanto que al poco rato debia enterarse de todo.

Llegamos á la direccion del periódico, y allí vimos y hablamos al marqués, el cual nos manifestó que por orden del Sr. Zorrilla se haria una visita á algunos de los puntos donde la asociacion contaba con más fuerzas, y que yo iria acompañado á un delegado que el jefe habia nombrado; pero era preciso que esto lo ignorasen los vocales de la Junta, encargando al presidente que si durante mi ausencia le preguntaban por mí y se extrañaban de que no hubiera juntas, dijese que me encontraba enfermo, y que tan luego como me restableciese nos reuniríamos.

Probado tengo ya con esto la certeza de cuanto digo referente á que mi conducta para con la Junta obedecia á órdenes y consejos de los Sres. Zorrilla y Montemar.

A la caballerosidad del presidente apelo, para que diga si no pasó esto tal y como lo acabo de exponer.

Tambien es verdad que el presidente se conformó con desempeñar el papel que el Sr. Montemar, por orden del jefe, le habia confiado, de hacer creer en mi enfermedad,

### FOLLETIN.

#### D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

para que despues de hecha la revolucion se reintegrara de ello el señor La Hoz, que la facilitaba. Cuatro meses duró esta asignacion, quedando los trabajos despues en peor situacion que ántes, pues á todos los asociados consta la paralización que sufrió la correspondencia entónces, y todos repetian sus cartas extrañándose no recibir contestacion, cuando les constaba que ántes no dejaba pasar un solo día sin dársela.

El presidente sabe, y á él apelo, cuanto sufría yo por esto y cuantas reprensiones he recibido por los malos ratos que le hacia pasar á consecuencia de la detencion y paralización de todo, hasta que dicho señor, que se interesaba tanto como yo por la A. R. M., buscó y me facilitó algunos recursos para que pudiera contestar á lo más preciso y penitencioso.

Si, muchas veces el presidente alababa mi exceso de celo y mi actividad, aunque le disgustaba mi genio, sin comprender que yo obedecia los mandatos de los Sres. Zorrilla y Montemar. Yo tambien debo hacer justicia al presidente, que tanto como yo se interesaba por los trabajos de la A. R. M., declarando aquí que, si en varias ocasiones no hubiese dicho señor buscado recursos para remitir la correspondencia, se hubieran paralizado por completo los trabajos, y eso que alguna vez se debió sentir mortificado por

pietarios de las asignaturas correspondientes, teniendo á sus órdenes los catedráticos supernumerarios, profesores auxiliares del Instituto respectivo.

Art. 4.º El claustro de cada instituto designará, á propuesta del director, los catedráticos supernumerarios y profesores auxiliares que deberán ayudar al desempeño de estos servicios en cada curso académico.

Art. 5.º Los directores, á propuesta de los catedráticos numerarios correspondientes determinarán la forma y condiciones en que deben organizarse las excursiones relativas á la asignatura de Historia natural y las visitas referentes á la de Agricultura.

Art. 6.º La actual asignatura de Física y otra de Química, aquella de lección alterna.

#### Artículo adicional.

Lo dispuesto en el artículo precedente no se cumplirá en los Institutos de provincias hasta el año económico próximo, lo que deberán tener en cuenta las diputaciones provinciales al tiempo de formar sus correspondientes presupuestos.»

## NACIONAL.

MADRID 17.

Los rumores de crisis se acentuaron ayer bastante.

El señor marques de Sardoal, que no asistió al Consejo verificado el jueves con S. M. el rey, no acudió ayer tampoco al que se celebró en la Presidencia.

Creíase que estaba enfermo; pero esta versión quedó destruida cuando se vió llegar al señor marqués de Sardoal á última hora y pocos momentos antes de que los ministros salieran.

El señor ministro de Fomento, cuando los demás consejeros de la corona abandonaron la Presidencia, celebró una larga entrevista con el Sr. Posada Herrera.

Todo esto aumentó los rumores de crisis que ya circulaban.

No creemos sin embargo, que haya crisis, pero si parece que todo esto acusa la existencia de alguna diferencia de apreciación entre los consejeros de la corona respecto de la célebre cuestión de la Bolsa.

El Sr. Montero Ríos no se halla conforme con las reformas que intenta el ministro de Gracia y Justicia y que ligeramente ha bosquejado *La Correspondencia de España*.

El Sr. Montero Ríos, respecto del matrimonio civil, cree que debe plantearse la ley que él redactó en toda su integridad, sin atenuaciones de ninguna clase y sin tener en cuenta para nada otro linaje de consideraciones.

A juzgar por lo que hemos oído, el Sr. Montero Ríos quiere se empiece por revocar el decreto del Sr. Cárdenas en las Cortes por medio de un proyecto de ley que declare en su fuerza y vigor la de 1870 y dicte alguna disposición sobre la situación creada para algunos matrimonios por el célebre decreto.

El Sr. Montero Ríos conferenció ayer con el señor Posada Herrera, y creemos que algo de esto hablará en la entrevista.

En algunos círculos se ha anunciado, y *La Epoca* se hace eco del rumor, que el Gobierno había acordado aplazar la reunión de las Cortes hasta el día 31 de Diciembre.

No creemos exacta esta noticia, y mucho menos por la causa que se anuncia. Al decir de *La Epoca*, este plazo tenía por objeto consolidar la conciliación; pero este pretexto no tiene la menor razón.

Falta un mes todavía para la reunión de las Cortes, y lo que no se consiga en treinta días no se ha de conseguir en quince más.

Esto es evidente.

Casi ultimada tiene ya el Gobierno la lista de senadores vitalicios.

Entre éstos figuran el señor marqués de Valde-iglesias, el Sr. Gasset y Artime, el Sr. Silvela, el conde Montarco y todos los senadores electivos de la izquierda. También figuran otros diputados cuyos nombres no citamos para no incurrir en errores.

Es posible que los compromisos del Gobierno hagan variar todavía la lista de nombramientos acordados.

Los decretos se publicarán probablemente con el de convocatoria de las Cortes.

El señor duque de la Torre saldrá para París el domingo, marchando directamente á la embajada por haber abandonado ya las habitaciones de aquel edificio el señor duque de Fernán-Núñez.

El día 30 saldrá S. M. la reina doña Isabel para Sevilla, donde permanecerá la mayor parte del invierno.

El príncipe de Alemania saldrá hoy de Berlín.

Mañana llegará á Génova; y el lunes se embarcará con rumbo á España.

En Barcelona ó Valencia estará el jueves, y es posible que se detenga un día en la población de las dos citadas que se desembarque.

Si es en Valencia y se detiene, el general Salamanca se propone hacer maniobrar á las tropas de aquel distrito, verificándose al efecto un simulacro.

Pero no hay nada definitivo sobre esto, según parece.

El Consejo de ministros ha sido también ayer breve.

En primer término se ha dado cuenta de las importantes noticias de Cuba de que hablamos más adelante.

Con motivo de la próxima salida para París del señor duque de la Torre (que ha estado en este Consejo á despedirse de los ministros), se han acordado las líneas generales de la política que allí ha de representar.

También se ha hablado del buen cariz que presentan las negociaciones, ya casi ultimadas, para el tratado de comercio con Portugal.

Acordóse el indulto de la pena capital al soldado Clemente Solís Bernal.

Y, por último, se han aprobado varios expedientes de distintos ministerios.

El señor Moret, que continúa enfermo, aunque ya muy aliviado, no ha concurrido á este Consejo, y el señor marqués de Sardoal ha llegado á última hora, confiriendo largo tiempo, después de terminado con el Sr. Posada Herrera.

Muy poca política.

Así en los periódicos liberales monárquicos, como entre los hombres importantes de la situación, hay como cierto deseo de esquivar motivos de disenso, y por lo menos asistimos á un paréntesis, que no creemos se abra de nuevo hasta después de la visita del príncipe heredero de Alemania.

Solo *El Progreso*, en representación de los elementos más avanzados de la situación, continúa diciendo cosas desagradables á los constitucionales y centralistas, que es el peor camino para llegar á la conciliación; y por separado, y siempre manteniendo que la monarquía ha de ser democrática, como si con el mismo derecho y con mayor derecho no pudieran decir los conservadores que ha de ser conservadora, y los fusionistas que ha de teñirse de este color; siendo así que la Monarquía no puede ser otra cosa que española, constitucional y parlamentaria.

El telegrama que el señor presidente del Consejo ha expedido á Barcelona contestando al del Fomento de la Producción Nacional, niega en absoluto que el gobierno se haya mezclado en la fijación del itinerario del príncipe imperial, dejando entrever en una de sus frases que no es asunto definitivamente resuelto.

El príncipe imperial saldrá hoy sábado de Berlín, estará en Génova mañana, preparándose en esta ciudad un recibimiento digno de su alta categoría y el lunes se embarcará con rumbo á España, donde debe hallarse el miércoles ó jueves próximo.

Parece que el Sr. Montero Ríos no satisfacen del todo las ideas que se atribuyen al Sr. Linares Rivas sobre organización del matrimonio civil.

Los valores, con un descenso grande é injustificado.

El cuarto perpetuo interior, ha quedado, á última hora, á 58 y mas bajo en Barcelona donde ayer se ha hecho á 57.90; y las acciones del Banco de España, han perdido también ayer otros cinco enteros.

Es ya un hecho definitivo que el príncipe heredero de Alemania vendrá acompañado por el coronel y una diputación del regimiento núm 15 de hulanos, de que es coronel honorario el Rey D. Alfonso.

En los círculos bursátiles se decía anoche que los individuos de la Junta sindical de Bolsa se proponían insistir en sus renuncias, haciendo valer las excusas legales que sean necesarias para que les sean aquellas admitidas.

Ahora que tanto se habla de sufragio universal, son de oportunidad estas reflexiones del periódico parisien la *Liberté*:

«La capacidad—dice—como base del derecho de elegir, es la regla que se impone para en adelante á los demócratas. Francia misma se verá obligada un día, casi fatalmente, á la aplicación de esa regla, porque, como Proudhon lo dijo antes que nadie, es imposible admitir que la dignidad electoral, «esa nobleza de las sociedades modernas,» se conceda á todos, sin excepción ni distinción. Coloca Proudhon tan alta la capacidad, que según él, para poseerla, menester es tener el conocimiento de los intereses que se representan, la facultad de defenderlos con la palabra y saberlos aplicar prácticamente.»

Algunos de los directores de Gobernación, han despachado ayer con el Sr. Moret en casa de éste, que hoy se ha levantado de la cama, siendo posible que mañana concorra á su secretaría.

Según vemos en un colega, se ha elevado en consulta al Consejo Supremo de Guerra la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la sumaria instruida contra los abanderados del regimiento de infantería de Covadonga por haber abandonado la población de Badajoz cuando se pronunció el regimiento en el mes de Agosto último.

El Consejo de guerra, accediendo á lo solicitado por el fiscal que entendió en la sumaria, condenó á los citados abanderados á ocho meses de arresto en un castillo.

El capitán general del distrito, conforme con el dictámen del auditor, solicita la imposición, según parece, de cadena perpetua.

Ahora salimos, si vamos á crear los informes de «El Imparcial,» que pierde de día en día terreno la idea de hacer senadores vitalicios á los actuales electivos.

«El Imparcial» dice también, que el señor Sagasta ha entregado al señor Posada una lista de 40 personas, para que designe entre ellas, los senadores que crea conveniente; pero esto, dice «El Imparcial» que ha parecido exagerado á los izquierdistas, que creen que lo justo es equilibrar los elementos políticos de la conciliación liberal.

En este caso temblamos por los conservadores, que ya tienen en el Senado más representación vitalicia que todos los partidos juntos.

Pocas cosas más mudables que lo del punto de arribada en España del príncipe imperial.

Hoy dice «El Imparcial» que en los centros oficiales no se sabía anoche de una manera definitiva si será Barcelona ó Valencia el puerto en que ha de desembarcar el príncipe Federico Guillermo; después de decir esto, añade que aunque el telégrafo guardó ayer silencio, no faltaba quien afirmase que el príncipe heredero de Alemania designaría como punto de desembarque el primero de dichos puertos.

A las seis de la tarde se reunirán en el hotel del duque de la Torre los individuos del directorio de la izquierda que no son ministros, para apreciar la situación política y despedirse.

De «El Imparcial.»

«Todos los periódicos de anoche se ocupan del suicidio ó asesinato cometido días pasados en la calle de Alfonso XII.

No añaden ningún dato nuevo; pero todos expresan la misma duda que nosotros. Consideraciones fáciles de comprender nos obligaron ayer á ocultar el nombre de la víctima. Hoy podemos decir que era un oficial de caballería muy conocido en los círculos aristocráticos de Madrid y estimado en todos ellos.

Su padre, enfermo á consecuencia de la noticia, es el antiguo caballerizo del Rey, D. José Corera.

Esperamos que la justicia aclarará en breve este triste y misterioso suceso.»

«El Porvenir» ha sido condenado en dos denuncias, por cada una de las cuales se impone á su director la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El telegrama dirigido por el Sr. Posada Herrera al Fomento de la producción nacional de Barcelona, dice así:

«Madrid 15 (tarde).—Presidente Con-

sejo ministros al Sr. Bosch y Labrás.—Presidente Fomento producción española. No es cierto que el gobierno haya dispuesto que el príncipe imperial de Alemania desembarque en Valencia.

El príncipe adoptaría resolución de que yo no tengo aún conocimiento oficial, por motivos muy distintos de los que V me comunica en su telegrama. El Gobierno conoce bien los sentimientos generosos y patrióticos del sensato y laborioso pueblo barcelonés para influir en el ánimo del príncipe á fin de disuadirle de desembarcar en Barcelona y creeria hacer ofensa á la dignidad nacional si hubiera resuelto lo que los periódicos suponen.»

El señor ministro de Estado celebró anoche una larga conferencia con el señor Sagasta.

Los periódicos ministeriales no niegan que haya desentimicatos en el asunto del matrimonio civil entre los Sres. Linares Rivas y Montero Ríos.

Según *El Progreso*, la conferencia de ayer entre los Sres. Posada Herrera y Sardoal, fué política, si bien en ella no se habló de crisis.

Suenan estos nuevos nombres en la lista interminable de senadores vitalicios: generales Cervino y Alaminos, y señores Silvela (D. Manuel), Gaset y Artime, Valdeiglesias, Montarco, Rivera (don José), Gallego Diaz, la Patilla, Torre Orgaz y Retortillo.

Quien parece no figura ya en la combinación, por falta de condiciones; es el marqués de Cayo del Rey.

Madrid 15.

El Banco de España proyecta contratar un empréstito con una casa extranjera.

El presupuesto de Guerra sufrirá alguna alteración, porque se trata de aumentar el sueldo á los alféreces, tenientes y capitanes.

El domingo próximo saldrán para Valencia el director de Obras públicas, señor Nieto, y el general Blanco, con otro ayudante del rey, con objeto de recibir al príncipe heredero de Alemania y acompañarle en su viaje á Madrid.

El señor Martos trabaja activamente en favor del señor Montero Ríos, á fin de que ocupe este la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.

El Sr. Posada ha recibido varios telegramas de diferentes corporaciones de Barcelona, lamentándose de que no desembarque en aquel puerto el príncipe de Alemania.

El Sr. Posada ha contestado que el gobierno es completamente extraño al itinerario del viaje.

El gobierno no se ocupará de la provisión de las senadurías, hasta que se publique el decreto de convocatoria.

Según ha oído decir «El Cronista,» el filibustero Vicente García ha logrado desembarcar en las costas de Cuba.

Según el mismo periódico, el príncipe alemán está resuelto á desembarcar en Barcelona.

Madrid 16.

No ha sido admitida la dimisión al sindicato de la Bolsa, cuyos cargos son irrenunciabiles.

Ha surgido un ruidoso conflicto entre la Diputación provincial y el gobernador civil de Zaragoza, á propósito de la alocución de éste, en la que hay un párrafo en que se considera aludida aquella corporación.

El diputado provincial Sr. Dorda ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, que ha aprobado la conducta de los conservadores valencianos en la elección de vice-presidente de esa Diputación.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha conferenciado detenidamente con el Sr. duque de la Torre.

Es objeto de comentarios esta conferencia.

Dícese que el gobierno desaprueba la alocución del Sr. Becerra Armesto, gobernador de Zaragoza, y que le significará su desagrado, trasladándole á otra provincia ó dejándolo cesante.

El Consejo de hoy se ha ocupado del tratado con Portugal, de las cuestiones de Hacienda, de la concesión de un indulto de pena capital, y del viaje del príncipe de Alemania.

El general Serrano se ha despedido de los ministros.

Paris 15.

Pasado mañana se publicará en el «Diario Oficial» el decreto encargando á monsieur Jules Ferry, presidente del Conse-

jo de ministros, la cartera de Negocios extranjeros.

Se dice que inaugurará su nuevo cargo con una circular diplomática muy importante, en la cual expondrá los propósitos eminentemente pacíficos que animan al gobierno francés, negando que Francia abrigue ideas de conquista en Asia y Africa, donde solo se propone fomentar el comercio por medio de factorías.

Viena 15.

Ayer terminaron las sesiones de las delegaciones, llegando á una fórmula conciliadora entre la húngara y la austriaca.

Londres 15.

Las noticias que se reciben de Egipto son graves. Parece que el ejército egipcio que opera contra los rebeldes tiene cortadas todas las comunicaciones.

Nueva-York 15.

Continúa la revolucion en Haiti. Las personas pudientes abandonan aquella República, á causa de la espantosa anarquía que reina allí.

Se cree que, sin la intervencion extranjera, no habrá medio de poner término á ella.

Londres 15.

En el banquete que se ha celebrado en Trinity House, Mr. de Lesseps ha expresado otra vez su vehemente deseo de dar satisfaccion á las aspiraciones de Inglaterra, relativamente al canal de Suez, y de llegar á una inteligencia completa con los ingleses.

Lord Chamberlain ha declarado que se asociaba á las esperanzas de Mr. de Lesseps.

«El Times» dice que todo el mundo tiene vivos deseos de conciliacion.

Madrid 17.

«El Correo» opina que la baja persistente en las acciones del Banco (ocho enteros desde ayer), débese á la «operacion poco feliz de los cotros amortizables.»

«El Dia» censura la conducta del Consejo del Banco, en el descuento de billetes, por las dificultades que hay en el cambio, y por la especulacion que revela en los dividendos.

Pide al gobierno que obligue al Banco á cumplir los estatutos sin dilacion ni contemplaciones, á fin de evitar las perturbaciones, debidas á dejar llevar las cosas á la situacion en que hoy se hallan.

La prensa en general censura la conducta del Banco.

El director de contribuciones ha aprobado las bases del encabezamiento de subsidio, que tienen establecidas los gremios de Valencia, y que fueron presentadas por el Sr. Garcia Monfort.

El lunes se someterán á la aprobacion del señor Gallostra.

La comision del Senado que entiende en la reforma del código de comercio, ha terminado el libro primero.

El Sr. Monfort ha conferenciado con la comision del restablecimiento de tribunales de comercio, la cual ha acogido favorablemente la reforma.

El Sr. Pol ha conferenciado detenidamente con el Sr. Gallostra, sobre el encabezamiento de subsidio, tal como lo tienen los gremios, detallando las explicaciones y antecedentes pedidos.

El ministro se muestra muy favorable al asunto.

El Sr. Martos ha concurrido á la reunion que el directorio de la izquierda ha celebrado para despedir al general Serrano y tratar de la política que se ha de seguir.

Inmediatamente llegue á Valencia el príncipe de Alemania, zarpará para Mahon la escuadra de instruccion.

El Sr. Montero Rios aprueba el pensamiento del Sr. Linares Rivas, sobre el matrimonio civil.

El Correo atribuye la considerable baja de los fondos, á la alarma que producen los proyectos relativos á la constitucion del pais.

El general Quesada ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva.

## LOCAL.

Ayer tarde se fijó en los puntos céntricos de esta ciudad la siguiente alocucion:

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

BALEARES.—Al tomar posesion del cargo de Gobernador de esta provincia, que debo á la confianza del Gobierno de Su Majestad me dirijo á vosotros para exponeros con lealtad los propósitos que me animan y que espero realizar con el apoyo eficaz y patriótico de los honrados habitantes de estas Islas.

Obedecer y hacer que todos obedezcan

los preceptos de la ley; conservar el órden público garantizando á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos; favorecer el desarrollo de los intereses morales y materiales del archipiélago balear: combatir con mano fuerte los funestos efectos del caciquismo y exterminar vigorosamente la inmoralidad y el vicio, cualquiera que sea la forma bajo que se presenten; son los compromisos que traigo y que me propongo cumplir, contando con que no ha de faltarme en ningun momento la valiosa cooperacion de todos los hombres de bien.

BALEARES.—Si me hago digno de la confianza que en mí ha depositado el Gobierno de S. M. y me gano vuestro aprecio, habrá realizado la mas grande de mis aspiraciones.

Palma 19 de Noviembre de 1883.—El Gobernador de la provincia, *Federico de Loigorri*.

Estando ayer en prensa nuestro número tuvimos el gusto de recibir una carta del Sr. D. Federico de Loigorri en la que nos participa haberse hecho cargo del gobierno civil de esta provincia, esperando con nuestro concurso para todo lo que refiera al desarrollo de los intereses morales y materiales del pais.

Agradecemos la atencion que merece la prensa al Sr. Gobernador civil, y abrigue la seguridad de que, siempre y sin reserva, nos hallará dispuestos á secundarle en sus nobilísimos y levantados propósitos.

Hoy no tenemos tiempo disponible para debatir las aberraciones políticas de *El Demócrata* de ayer; pero ya sabe el colega que en cada una de las veces que ha llegado nuevo gobernador civil, y que con maquiavelismo de pacotilla ha intentado imbuir ciertas ideas en determinadas regiones, el tiro le ha salido siempre por la culata.

No dude *El Demócrata* que ahora le sucederá lo propio. Aquí todos nos conocemos, y no ha de tardarse en conocer su descrédito y los móviles mezquinos que le sirven de norma.

El Sr. Comandante del cañonero *Alsedo*, anheloso por saber la suerte que habia cabido á la tripulacion del escampavía *Pez*, telegrafió ayer mañana á Alcudia, recibiendo la siguiente contestacion, que debemos á su galanteria.

«Alcudia 19.—Viento y mar abonanzados: Ninguna desgracia en el *Pez*. Los dos muertos auxiliando naufragos eran patronés de este distrito.»

El naufragio en las costas de Muro (playas de Santa Margarita) que motivó esos telegramas, fué ayer objeto de las conversaciones de algunos círculos, si bien, con escasas variantes, no se nos comunicó noticia alguna que no hubiéramos nosotros adelantado ayer á nuestros lectores.

Ayer mañana se hizo cargo nuevamente de la alcaldia nuestro amigo D. Pascual Ribot, cesando el Teniente D. Heriberto Granell en las funciones que hasta ahora ha desempeñado interinamente.

### FRA-DIÁVOLO.

No hay ley más imperiosa que la necesidad.

El tenor Avagnini contratado por la empresa del Circo jugó á ésta una partida serrana y la dejó con sus esperanzas; y las esperanzas no se trinchán.

Recurrióse al *Fra-Diávolo*, ópera que tenían ensayada los coros, y que antes se intentó poner en escena, y aun estaba discutiéndose la utilidad de su representacion cuando los carteles la anunciaron para el sábado.

Lo orquesta la habia ensayado dos veces.

La Mugnashi no la conocia, pero esto no era inconveniente porque se confiaba fundadamente en el talento y laboriosidad de la artista.

Mas grave era la cuestion si se consideraba que otras partes, únicas de que podia disponerse, no conocian poco ni mucho de *Fra-diavolo*.

La Martino... bal de la Martino se contaba con el triunfo.

Y se representó el *Fra-Diávolo* en la noche del sábado y sucesivas hasta ayer.

El Sr. Sanmartí, como perro viejo, y que sabe donde le aprieta el zapato, pasó como sobre ascuas por algunos pasajes de la obra, otras veces marcó el movimiento con una lentitud extrema, otras con

su inteligencia salvó la situacion que se hallaba comprometida de todas veras.

Y ello es que la ópera pasó, y pasó con aplausos en algunos números.

En la tercera representacion hemos notado ya mayor seguridad, si bien no se han corregido algunos de los defectos que llevamos apuntados.

No queremos detenernos examinando particularmente la ejecucion, porque á vuelta de algunas apreciaciones muy favorables tendríamos que formular algunas pocas censuras. Así, á bulto y monoton, es mas fácil y menos comprometido la revista de *Fra-Diavolo*.

Créese que el Sr. Ballistini está ya en camino para esta capital. Mientras tanto la empresa del Teatro Circo llenará sus compromisos con la repeticion de alguna de las óperas que han tenido aceptacion por parte de este público, y es probable que se aventure con *El Barbero de Sevilla*.

El Sr. Ballistini debutará con *Un ballo in maschera*.

Por referirse á artistas liricos conocidos de nuestro público, transcribimos el siguiente párrafo de un diario barcelonés:

«En vista de que el señor Aragó ha pedido demorar su marcha á Palma hasta el día 29 del corriente mes, la empresa del Buen Retiro, accediendo á la peticion de muchos de los habituales concurrentes á su teatro, ha contratado para algunas funciones mas al citado barítono.

Con la ópera «*Il trovatore*» que se cantará esta noche se presentará por primera vez ante nuestro público el tenor Avagnini,

Nuestro estimado y particular amigo el conocido *Mestre en Gay saber* D. Tomás Forteza ha recibido estos últimos días el diploma de socio correspondiente de número de la *Société agricole scientifique et litteraire des Pyrénées Orientales*.

Felicitémosle tan honroso nombramiento.

Nuestro amigo D. Martin Costa Llobera segundo comandante del cañonero *Alsedo*, ha sido destinado á prestar sus servicios en Cartagena.

Sabemos que D. Justo Seinz, que tan celosamente ha ejercido su interinidad en el mando de la provincia, pasó al juzgado el asunto de unos bofetones que un asistente al Teatro Circo propinó á un pobre acomodador.

El sábado entraron en nuestro puerto el pailebot «*Paulita*», procedente de Barcelona, con carga variada y 2 pasajeros; el laud «*Juanito*», de Cette, con pipas vacias; el jabeque «*Belisario*» de Marsella, con varios efectos; y el jabeque «*Soledad*», también de Marsella, con trigo.

Fueron despachados el laud «*Snn Jaime*», para Puerto-Colom, con lastre; la polacra goleta francesa «*Miron*», para Cette, con vino; el laud francés «*Maria Antonieta*», para La Nouvelle, con vino; el pailebot «*San Antonio*», para Barcelona, con algarrobas; el laud «*San Antonio*» para Argel, con efectos y 3 pasajeros; y el vapor «*Union*», para Ibiza y Alicante, con carga general.

Ayer tarde salieron de este puerto los vapores *Beliver* y *Palma*.

También zarpó para Mahon el *Menorca* con la correspondencia pública.

El vapor-correo *Jaime II* que llegó ayer mañana procedente de Valencia trajo ocho sacos y dos baltijas grandes llenas de correspondencia.

Cada dia se observa que aumenta la circulacion de la misma en esta provincia,

El vapor *Jaime II* saldrá esta tarde para Barcelona á limpiar sus fondos. El *Maria* conducirá el jueves la correspondencia á Valencia.

Hasta el *Torrent de Coua negra*, que solo de tarde en tarde lleva un escaso caudal de aguas ha corrido en abundancia con las últimas lluvias.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado el empedrado de la Plaza Mayor en la parte comprendida en las calles

de Cererols y S. Miguel y la de esta última hasta la de Molinos.

El 21 á las cinco de la tarde celebrará junta general extraordinaria la Sociedad *La Alfombrera*.

El periódico *El Canari*, escrito en lengua lemosina que hace quince años se publicaba en Villareal, y del cual habla con gran elogio el Sr. Turbino en su «Historia del Renacimiento literario de Cataluña, Valencia y Baleares,» ha vuelto á aparecer bajo la acertada direccion del Sr. Ripollés, médico de Villareal.

Registro de la prensa de ayer:

—Ayer por la tarde la carretera de Inca en su parte próxima á esta poblacion volvió á ser de las correrías de *catrines* y carretones haciendo aurigas y automedontes sus punibles habilidades.

—Ayer mañana al pasar la plancha de un buque mercante, surto al lado de los vapores, se cayó al mar un carabinero.

—El Teniente de Alcalde Sr. Llull impuso ayer varias multas en la plaza mayor, por haber visto que en dos mesas se vendia carne de cabra juntamente con la de carnero.

El *Felanigense* del sábado recibido ayer en nuestra redaccion trae entre otras noticias las que á continuacion transcribimos:

«Sabemos que muy en breve se principiará la venta de los solares comprendidos en la barriada de ensanche de esta poblacion, situada en el pedio *La Torre*, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Peralada, contigua á esta villa.

El plano de ensanche está hecho segun las reglas del arte. S. E. el Sr. Conde, con desprendimiento y abnegacion ha cedido terrenos para calles anchas y espaciosas plazas.

Este Ayuntamiento á su vez al aprobarlo, despues de un maduro exámen, ha demostrado sumo celo para que nada faltara á la coronacion de la obra grande que se va á emprender: se ha comprometido á abrir vias de comunicacion de la nueva poblacion con la existente; ha conseguido últimamente la adquisicion de una serie de solares con la rebaja de una mitad de precio cuyo terreno deba servir para un grande y bonito paseo público.»

«El miércoles por la mañana, en las inmediaciones de esta poblacion, volcó un caruaje que venia de Palma y su pobre conductor se fracturó un muslo, Auxiliáronle algunos jornaleros y le condujeron á su casa.

Por la tarde del mismo dia, segun nos dicen, en una casa de campo de Binifarda, murió un hombre repentinamente.»

—«Precios corrientes de esta plaza: Candeal, á 24'00 pesetas hectólitro. Trigo, á 22'95 id. id. Cebada, á 13'75 id. id. Avena, á 12'50 id. id. Habas, á 16'50 id. id. Almendron, á 76'25 ptas. quintal. Almendras, á 22'75 ptas. cuartera. Algarrobas, á 14 rs. quintal. Vinos, de 14 á 17 rs. cuartín segun clase.»

«En la segunda quincena de Octubre nacieron 4 varones y 9 hembras; y fallecieron 8 varones y 9 hembras.»

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 3 t.

(Recibido á las 7'12 t.)

El Príncipe de Alemania ha recibido una entusiasta ovacion en Génova. Se embarcará hoy para marchar á Valencia, á donde irán comisiones á recibirle.

4 p<sup>o</sup> interior: 56'95.

Madrid 19 á las 7'30 n.

Salió de Génova la escuadra Alemana.

Ha habido silbidos en Génova, dominados por los aplausos.

Ha estallado una formidable insurreccion en el Sudan.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 20.

**San Felix de Valois confesor y fundador.**  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, costeada por dicha Asociacion.

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.**  
*Biblioteca Económica.—Administracion: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.*

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaidé, 2 tom.; del P. Ribade neyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lonsada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana. PP. Saeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virnés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, ademas, una suscripcion especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban a ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense a 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, a 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta poblacion en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

**LOTERIA NACIONAL**

*Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Noviembre de 1883.*

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
2 de 5.000. . . . .	10.000
20 de 2.500. . . . .	50.000
120 de 300. . . . .	363.000
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	2.400
1.239	569.400

Palma 19 Noviembre 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**T. M.**

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires a principios del próximo Diciembre el magnífico vapor FIVALLER. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.  
Para más informes Monjas, 18.

LA ALFOMBRERA.

Con arreglo al artículo 19 de los estatutos porque se rige esta Sociedad se convoca a la General extraordinaria para el miércoles 21 del corriente a las 5 de la tarde con objeto de resolver la forma en que han de emprenderse los trabajos del año fabril de 1883 a 1884.

Palma 15 Noviembre de 1883.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gregorio Vicens.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 14.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Diciembre proximo, cuya amortizacion, conforme a la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 14.º trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, a las 11 de la mañana del referido dia 1.º de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 906 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes a este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejara expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 Noviembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo. 3—2

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del dia 12 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminara el dia 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declaran caducadas y en tal concepto amortizadas conforme a lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 Noviembre de 1883.—El Director Gerente interino, Gerónimo Roselló.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo darse principio del dia 1.º de Diciembre próximo a la construcción del nuevo empedrado de la porción de la plaza Mayor comprendido entre las calles de Cererol y de San Miguel, y del de esta última via hasta la calle de Molineros, se avisa a todos los propietarios de fincas cuyas cañerías de conduccion de aguas potables ó acequias de desagüe pasan por las referidas vias, practiquen desde luego en ellas las reparaciones que acaso necesiten en armonia con las rasantes nuevamente aprobadas. Con la advertencia que que de no efectuarlo antes del dia 1.º citado, si una vez colocado el nuevo empedrado se solicita la reparacion de cualquier clase de conducto subterráneo quedará obligado el interesado al pago del arbitrio municipal establecido por acuerdo de este cuerpo del dia 19 de Enero próximo pasado.

Palma 17 Noviembre de 1883.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

**Anuncio verdad.**

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

Nodriz.

Hay una de 23 años, y leche de 8 dias que desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon calle de San Magin, número 267, Arrabal de Santa Catalina.

Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razon calle de la Pólvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razon en casa Gasparó, calle de Santa Cilia.

Para alquilar

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—15

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zoguan, calle de Serina, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8, principal.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse a Miguel Verdura, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40'.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse a regadío ó otros frutales y mayormente a la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avisarse con D. Martin Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 21

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende a plazos como a dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse a la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informarán.

Agenda de Bufete

Y DE LAS FAMILIAS

para 1884.

Los señores suscritores a esta publicacion podrán enviar sus anuncios hasta el dia 20 del presente mes.

Los anunciantes están obligados a adquirir por el precio de diez reales, uno ó dos ejemplares de la Agenda, según sea la estension del anuncio.

Imprenta y librería de Galabert, calle de Quint.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 170

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y ademas Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MUEBLES

DE

V I E N A .

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

- Los muebles recibidos son:
- Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
- Balancines, id. id.
- Sillones, id. id.
- Lavatorios, id. id.
- Camas que se desarman.
- Prensas.
- Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado *Cas Francés*, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real a 4, ciruelos de 1 real a 2, melocotoneros de 1/4 de real a 3/4, membrillas de 1 real a 2 y ademas toda clase de árboles frutales y plantas a precios módicos.

EL PANCARITAT

DES' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B' volució de un poble del mismo autor.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Barza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.